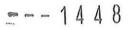
RESOLUCIÓN



Fecha: 09 MAY 2022



Municipio El Carmen de Viboral

Código: F-MC-002

Versión: 001

Fecha: 03-02-2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL

EL ALCALDE MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL- ANT, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el articulo 315 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, el Decreto N°1083 de 2015, decreto 1072 de 2015 capítulo 6 artículo 2.2.4.6.25, resolución 0312de 2019 estándar 5.1.2.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que según lo dispuesto en el decreto No.1072 del 26 de mayo de 2015 artículo 2.2.4.6.25. Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

Para esta conformación de la brigada se soporta en dos ítems del decreto como es:

<u>El numeral 9.</u> Informar, capacitar y entrenar incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial.

El numeral 11. Establece que se debe Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios.

SEGUNDO: Que, atendiendo esta disposición legal, la Administración Municipal procedió a expedir un oficio con radicado No 00194 del <u>15 de febrero de 2022</u> por medio del cual se convocó a conformar la brigada de emergencias en cual fue enviado a todas las dependencias adscritas a la Administración Municipal.

TERCERO: Que para dicha conformación se inscribieron (23) personas entre empleados y trabajadores oficiales reuniendo los requisitos correspondientes, quienes diligenciaron el formato de inscripción y voluntariamente se presentaron su petición para formar parte de este equipo de atención de emergencias.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO / DEPENDENCIA
DESPACHO DEL ALCALDE		
1 María Isabel Acevedo	1027888899	Profesional Univ. Comunicadora
CONTRATACIÓN: Ningún inso	crito	
SECRETARIA SERVICIOS AD	MINISTRATIVOS	
2.Edward Pérez Oquendo	1017122783	Operario/ S. Administrativos
3. Yarley Córdoba Palacios	35604145	Aux Serv.Generales/ S. Administrativos

RESOLUCIÓN



<u>L--1448</u>

Fecha: 0 9 MAY 2022



Código: F-MC-002

Versión: 001

Fecha: 03-02-2020

GOBIERNO	1069479363	Prof. Univ./ Gestión del Riesgo		
4.Humberto Leaño Amézquita	1036394968	Técnica administrativa. Inspección		
5.Jhoana Cano Chavarría	1030394900	Policia/S. Gobierno		
	Λ	1 oliolaro. Cobiomio		
SECRETARIA DE AGRICULTUR	1036392104	Secretaria de agricultura y medio		
6.Judy Marcela Osorio Quintero	1036392104	ambiente-técnica operativa		
		ambiente teornoù operativa		
SECRETARIA DE DEPORTES	1128386104	Instructor/sec. Deportes		
7.Andrés Villegas Moncada		Técnico administrativo. / sec. Deportes		
8.Robinson Bedoya Correa	1026153496	Techico administrativo. 7 sec. Deported		
SECRETARIA DÉ PLANEACIÓN	1	Transactive/planagión		
9.Andrés Felipe Cárdenas	92258868	Técnico. Operativo/planeación		
Quiroz		Tr. i Ou sustino Internocción		
10.Diego Jiménez	1036396112	Técnico. Operativo/planeación		
11. Andrés Julián Sossa Gómez	1035435365	Tec.Adm/ planeación		
12. Wilmar Hernán Gómez	71116454	Prof. Univ./ Servicios administrativos		
Montoya				
13.Lizette Torres Arboleda	1036938288	Tec.Adm/ planeación		
SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO: La secretaria de n				
compartió el mensaje a los funcionarios y ninguno se inscribió				
SECRETARIA DE MOVILIDAD,	TRANSITO Y IR	ANSPORTE		
14.Luz Estella Castaño Arcila	43711659	Auxiliar administrativa / sec. Movilidad		
15.Wilson Ciro Idárraga	15434977	Agente de tránsito /sec movilidad		
16. Valeria Álvarez Ocampo	1017276446	Agente de tránsito /sec movilidad		
SECRETARIA DE EDUCACIÓN				
17. Jorge Andrés Madrid García	15441958	Prof. Univ. / sec. Educación		
18 Zohé Velásquez González	43960209	Aux Administrativa. / sec. Educación		
18.Zohé Velásquez González	Ya están dos fu	ncionarias en la Brigada del Instituto de		
18.Zohé Velásquez González SECRETARIA DESARROLLO	Ya están dos fu	ncionarias en la Brigada del Instituto de		
18.Zohé Velásquez González SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETIVIDAD	Ya están dos fu Cultura, por esc	ncionarias en la Brigada del Instituto de o no se inscribieron.		
18.Zohé Velásquez González SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETIVIDAD	Ya están dos fu Cultura, por esc	ncionarias en la Brigada del Instituto de o no se inscribieron.		
18.Zohé Velásquez González SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETIVIDAD SECRETARIA DE SALUD Y PR	Ya están dos fu Cultura, por esc	ncionarias en la Brigada del Instituto de no se inscribieron. IAL Prof. Univ. /S. Salud		
18.Zohé Velásquez González SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETIVIDAD SECRETARIA DE SALUD Y PR 19.Ana María Mora	Ya están dos fu Cultura, por esc OTECCIÓN SOC	ncionarias en la Brigada del Instituto de no se inscribieron. IAL Prof. Univ. /S. Salud Prof. Univ. /S salud		
18.Zohé Velásquez González SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETIVIDAD SECRETARIA DE SALUD Y PR 19.Ana María Mora 20.Marcela Zuluaga Buriticá	Ya están dos fu Cultura, por esc OTECCIÓN SOC 43278854	ncionarias en la Brigada del Instituto de no se inscribieron. IAL Prof. Univ. /S. Salud		
18.Zohé Velásquez González SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETIVIDAD SECRETARIA DE SALUD Y PR 19.Ana María Mora 20.Marcela Zuluaga Buriticá 21.Bani Alejandra Granda	Ya están dos fu Cultura, por esc OTECCIÓN SOC 43278854 1036395536	IAL Prof. Univ. /S. Salud Prof. Univ. /S. Salud Prof. Univ. /S. Salud		
18.Zohé Velásquez González SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETIVIDAD SECRETARIA DE SALUD Y PR 19.Ana María Mora 20.Marcela Zuluaga Buriticá 21.Bani Alejandra Granda González	Ya están dos fu Cultura, por esc OTECCIÓN SOC 43278854 1036395536	ncionarias en la Brigada del Instituto de no se inscribieron. IAL Prof. Univ. /S. Salud Prof. Univ. /S salud		
18.Zohé Velásquez González SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETIVIDAD SECRETARIA DE SALUD Y PR 19.Ana María Mora 20.Marcela Zuluaga Buriticá 21.Bani Alejandra Granda	Ya están dos fu Cultura, por esc OTECCIÓN SOC 43278854 1036395536 1152444930	IAL Prof. Univ. /S. Salud Prof. Univ. /S. Salud Prof. Univ. /S. Salud		

CUARTO: Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como representantes de la Brigada de Emergencias de la Administración Municipal a partir de la fecha de esta Resolución a los siguientes Servidores Públicos:



RESOLUCIÓN

--- 1 4 4 8 0 9 MAY 2022



Código: F-MC-002

Versión: 001

Fecha: 03-02-2020

Primeros Auxilios

	MARRIE V ARELLIDOS	CEDULA	CARGO
	NOMBRES Y APELLIDOS	1017122783	Operario/ S. Administrativos
1	Edward Pérez Oquendo		Instructor/sec. Deportes
2	Andrés Villegas Moncada	1128386104	Técnico Operativo/planeación
3	Diego Jiménez Gómez	1036396112	Tecnico Operativo/planederen
4	Jorge Andrés Madrid García	15441958	Prof. Univ. / sec. Educación
	Ana María Mora	43278854	Prof. Univ. /S. Salud
5	Bani Alejandra Granda	1152444930	Prof. Univ. /S. Salud
0.000	González		Auxiliar Administrativa / sec. Movilidad
7	Luz Estella Castaño Arcila	43711659	Auxiliar Administrativa / sec. Movindad
8	Lizette Torres Arboleda	1036938288	Técnico Administrativo / planeación
9	Zohé Velásquez González	43960209	Aux Adm. / sec. Educación

Extinción de Incendios

	WARELLINGS	CEDULA	ÇARGO
	NOMBRES Y APELLIDOS	15434977	Agente de tránsito /sec. movilidad
1	Wilson Ciro Idárraga	1026153496	Técnico Administrativo. / sec. Deportes
2	Robinson Bedoya Correa		Técnico Administrativa / planeación
	Andrés Julián Sossa Gómez	1035435365	Técnico operativo/ infraestructura
4	Julián Ramírez Guarín	1138415208	Tecnico operativo/ infraestructura
5	Marcela Zuluaga Buriticá	1036395536	Prof. Universitaria. /S salud
6	María Isabel Acevedo	1027888899	Profesional Univ. Comunicadora
7	Valeria Álvarez Ocampo	1017276446	Agente de tránsito /sec. movilidad

Evacuación y rescate

-	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	Humberto Leaño Amézquita	1069479363	Profesional Universitario. / Gestión del Riesgo
2	Andrés Felipe Cárdenas Quiroz	92258868	Técnica. Operativo/planeación
3	Wilmar Hernán Gómez Montoya	71116454	Profesional Universitario. / Servicios administrativos
4	Jhoana Cano Chavarría	1036394968	Técnica. Administrativa Policía/S. Gobierno
5	Yurani Castro Marulanda	1115183025	Profesional Universitario /S. Salud
6	Yarley Córdoba Palacio	35604145	Aux Servicios Generales / Servicios. Administrativos
7	Judy Marcela Osorio Quintero	1036392104	Secretaria de agricultura y medio ambiente-Técnica operativa

Municipio El Carmen de Viboral

RESOLUCIÓN

--- 1448

Fecha: 0 9 MAY 2022



Código: F-MC-002

Versión: 001

Fecha: 03-02-2020

PARÁGRAFO: En caso que algún Servidor Público desee incorporarse a la Brigada de Emergencias, podrá hacerlo en cualquier momento, siempre y cuando éste inicie el proceso de capacitación y entrenamiento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de esta resolución a los servidores públicos anteriormente mencionados para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige sus efectos a partir de la fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de El Carmen de Viboral, a los <u>0 9 MAY 2022</u>

) la Foro G Din For E JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA

Alcalde Municipal

Elaboró: Mary Luz Negrete Ramos, Profesional Universitario SG-SST

Firma:

Firma:

Revisó: Héctor Fabio Gómez Ramírez, secretario

de Servicios Administrativos